

Otra **Buena Práctica** es la llevada a cabo por **el Área de la Mujer del Ayuntamiento de Mérida** consistente en la **“Presentación del Proyecto Proserpina-Escuela de Empoderamiento”**

Esta actuación ha consistido en la planificación y organización de una jornada completa para la *presentación pública* del *Proyecto Proserpina – Escuela de Empoderamiento*, enmarcado en las acciones del *Área de la Mujer del Urban Mérida 2007-2013*. Esta ambiciosa propuesta, pretende fomentar la capacitación de las mujeres de los cuatro barrios del proyecto, léase, San Antonio, Cruzcampo, Bellavista y Nueva Ciudad, reduciendo la desigualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo su integración económica, social y laboral.



*Proserpina* es un programa que supera el concepto de formación, y busca también impulsar proyectos de autoempleo viables, fomentando capacidades de trabajo en equipo, iniciativa, creatividad y espíritu emprendedor, así como la creación de una red de ayuda mutua y de economía colaborativa que facilite el acceso a la financiación de micro-proyectos. Esta iniciativa, incluirá la programación de un total de 25 acciones formativas en temáticas tales como, el empleo, el emprendimiento, la economía, la igualdad y el ámbito social.

El *martes 4 de diciembre de 2012*, se celebró en el *Centro Cultural y de Mayores del Urban Mérida* la presentación pública del programa formativo, a cargo de la Delegada Municipal del Plan Urban Mérida, Ana Blanco, acompañada por la Delegada de Igualdad, Pilar Blanco. El acto contó además, con la presencia, por parte del Gobierno de Extremadura, de la Directora General de Empresa y Actividad Emprendedora, Candelaria Carrera, del Director General de Política Social y Familia, Juan Bravo y de la Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura, María José Ordóñez.

Tras la inauguración oficial, se programó una Conferencia Magistral, a cargo de María Antonia García de León, socióloga y profesora emérita de la Universidad Complutense de Madrid, que reflexionó sobre la situación actual de las mujeres.

Para la promoción y difusión de este acto y de la propuesta formativa ofertada, se editaron y difundieron carteles y folletos informativos, que incluían la relación de cursos ofertados, además de publicar la noticia en la Web y redes sociales del proyecto ([www.urbanmerida.es](http://www.urbanmerida.es)) y en la Web municipal ([www.merida.es](http://www.merida.es)). Todos los soportes publicitarios y promocionales, hacían mención expresa a la cofinanciación de la Unión Europea en esta actuación concreta y en el proyecto Urban Mérida en general



La combinación de varias acciones de promoción y publicidad, siempre con mención expresa de la cofinanciación de los fondos europeos en el proyecto, responde al esfuerzo del Ayuntamiento de Mérida por informar a los potenciales beneficiarios de las actuaciones del proyecto Urban Mérida y a los ciudadanos en general, de la importancia de la participación de la Unión Europea en esta iniciativa. Todos los medios utilizados han estado orientados a promover un alto grado de difusión y mayor grado de concienciación de los agentes implicados en el desarrollo y beneficiarios de la actuación, sobre la importancia de la participación de la Unión Europea.

<http://www.urbanmerida.es/noticias/64-noticias-urban/463-el-proyecto-proserpina-impulsara-la-igualdad-a-traves-de-la-formacion>.

<http://www.merida.es/noticias?start=260>



Exterior folleto informativo

**Se considera una Buena Práctica porque:**

**Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo**

La combinación del acto de presentación oficial e institucional, acompañado de un completo y variado programa de actividades dirigido a las potenciales beneficiarias de la oferta formativa, supuso un gran polo de atracción para el público destinatario.

**Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos**

Se han utilizado varios instrumentos de comunicación con la finalidad de divulgar la importancia de la participación de la Unión Europea en el proyecto. Para ello se realizó una cuidada planificación de las acciones de información y publicidad del acto de presentación. Envío de convocatoria y notas de prensa posterior, a los medios de comunicación, invitaciones a asociaciones de vecinos y de mujeres de la zona Urban, además de otros colectivos de los barrios, edición y reparto de folletos con información del *Proyecto Proserpina – Escuela de Empoderamiento del Urban Mérida*, de la presentación pública del mismo, de la oferta de cursos programada. Todo ello reforzado por la difusión en la Web y redes sociales del proyecto y en la página oficial del Ayuntamiento de Mérida.

En todos y cada uno de los medios utilizados se incorporó el emblema de la Unión Europea y demás elementos fijados por la reglamentación comunitaria en materia de información y publicidad, además de mención expresa a la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el proyecto. También se colocó de manera bien visible la bandera de la Unión Europea y el display del proyecto Urban Mérida, que incorpora el logo de la UE y mención de la cofinanciación de la Unión Europea.



### ***Incorporación de los criterios de igualdad de oportunidades***

En todas las acciones de promoción realizadas se ha evitado el uso de lenguaje sexista, teniéndose en cuenta que fueran orientadas a todo tipo de público, con independencia de su sexo, aunque con especial atención, a las mujeres de los cuatro barrios del proyecto.

### ***Adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos***

En todos los instrumentos de comunicación empleados para la promoción y difusión del acto de presentación, así como en las intervenciones realizadas en el mismo, se ha resaltado especialmente la participación de la Unión Europea en el proyecto y la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), con la finalidad de aumentar la visibilidad y concienciación de la ciudadanía a cerca de los beneficios de la política regional comunitaria.

### ***Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación***

A través de las convocatorias y notas de prensa posteriores, a los medios de comunicación con presencia y repercusión en la ciudad, reparto masivo de carteles y folletos informativos, difusión en la Web del Urban Mérida y en la del Ayuntamiento de Mérida, en diferentes redes sociales, colocación de bandera de la UE y display del Urban en el acto, se asegura una amplia difusión de la iniciativa y una cobertura, no sólo entre la población más directamente beneficiaria, esto es, las mujeres de la zona Urban, sino entre toda la población en general, prestando especial atención a la información sobre la cofinanciación de la Unión Europea.



### ***Evidencia de un alto grado de calidad***

La organización del acto de presentación oficial del Proyecto Proserpina – Escuela de Empoderamiento, con la presencia de representantes municipales y del Gobierno de Extremadura, la utilización de varios instrumentos de comunicación y el alto nivel de participación e interés en la jornada, son claras muestras de la calidad de la iniciativa.

### ***Uso de las nuevas tecnologías de la información***

Toda la información previa de promoción del acto de presentación, así como noticias sobre el desarrollo de la jornada y sobre la oferta formativa del proyecto. Además de fotografías y videos del acto, se difundieron a través de la Web del proyecto Urban Mérida: [www.urbanmerida.es](http://www.urbanmerida.es), en la página Web del Ayuntamiento: [www.merida.es](http://www.merida.es) y en diversas redes sociales.